

LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA DEL NIÑO MALTRATADO Y LA INTER
VENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL

PIEDAD CABALLERO I.

MERCEDES MERINO S.

ELSY MOSCOTE D.

Trabajo de Grado presentado
como requisito parcial para
optar al título de Trabaja-
dor Social.

Director: YONAIRA FRAIJA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1986

AGRADECIMIENTOS

A los Profesores de la Facultad, quienes nos entregaron integralmente su vocación y contribuyeron con su esfuerzo a sistematizar nuestros conocimientos.

A nuestra Asesora Dra. Yomaira Fraija, profesional incansable y mujer dispuesta en todo momento a brindar sus invaluable orientaciones, en aras de una aproximación estrecha a la investigación científica. Para ella, nuestros más sinceros agradecimientos.

A los Doctores Jorge Torres, Carlos Osorio, Decano y Vice-Decano de la Facultad, al Doctor Adalberto Reales y Doctora Vera Rúa jurados de tesis, cuya dedicación a la causa docente estará presente para siempre en nuestra formación profesional.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	9
1. EL NIÑO MALTRATADO.....	12
1.1 ASPECTOS GENERALES.....	12
1.2 DEFINICION DE NIÑO Y NIÑO MALTRATADO.....	16
1.2.1 Niño.....	16
1.2.2 Niño maltratado.....	18
1.3 TIPOS DE MALTRATOS.....	21
1.3.1 Maltrato psicológico.....	22
1.3.2 Maltrato físico.....	23
1.4 PARTICULARIDADES DEL SUJETO AGRESOR.....	26
✓1.5 FACTORES QUE GENERAN EL MALTRATO DEL MENOR.....	28
1.5.1 Factores individuales.....	29
1.5.2 Factores familiares.....	31
1.5.3 Factores sociales.....	33
2. PROBLEMAS OCASIONADOS POR EL MALTRATO AL MENOR.....	35
2.1 CONDUCTAS ANTISOCIALES.....	36

2.1.1 Delincuencia juvenil.....	30
2.2 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DELINCUENCIA DEL ADOLESCENTE.....	40
2.2.1 La sobreprotección.....	40
2.2.2 El rechazo.....	41
2.2.3 La desarmonía conyugal.....	41
2.2.4 La pobreza excesiva.....	42
2.2.5 El gaminismo.....	43
2.2.6 Violación.....	46
2.2.7 Problemas escolares.....	49
2.2.8 Drogadicción.....	51
2.2.9 Prostitución desde la infancia.....	53
2.3 PROBLEMAS PSICOLOGICOS.....	56
2.3.1 Trastornos de aprendizaje.....	58
2.3.2 Niños agresivos.....	60
2.3.3 Niños hiperactivos denominados demonio.....	62
2.3.4 Trastornos del lenguaje.....	63
2.3.5 Mutismo.....	63
2.3.6 Desórdenes en la articulación.....	64
2.3.7 Comportamiento sexual.....	64
2.3.8 Dificultades en el comportamiento social.....	65
2.3.9 Robo.....	66
3. ATENCION Y TRATAMIENTO A LA PROBLEMATICA DEL MENOR MALTRATADO Y SU FAMILIA.....	67
3.1 ATENCION DEL ESTADO.....	69
3.2 ATENCION Y TRATAMIENTO DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	73

3.3 ATENCION Y TRATAMIENTO INDIVIDUAL AL MENOR AGREDI-
DO..... 77

3.4 TRABAJO SOCIAL CON GRUPO DE MENORES CON PROBLEMAS
DE CONDUCTA..... 82

3.5 ORIENTACION CON PROYECCION COMUNITARIA..... 84

CONCLUSIONES..... 86

RECOMENDACIONES..... 89

BIBLIOGRAFIA..... 92

INTRODUCCION

La problemática del niño maltratado se ha convertido en un problema social alcanzando un elevado índice en nuestra sociedad. Pretendemos con este trabajo investigativo plantear la problemática, identificar a nivel de conducta al menor maltratado, delinear algunas formas de manejos y las pautas de detección del mismo, donde el embarazo indeseado hasta el síndrome ya desarrollado. De ahí la importancia y repercusión que a nivel individual, familiar y social de los problemas de conducta irregulares en el menor maltratado y la intervención del Trabajador Social como una disciplina científica, encaminada a la rehabilitación y reeducación del infante y su familia como sujeto agresor.

La agresión verbal y física en el menor repercute en la formación de su personalidad y desarrollo físico, originando niños agresivos, hiperactivos, retraídos entre otros, en cuanto al aspecto de su comportamiento emocional.

La temprana vinculación del menor a la fuerza productiva

por salarios irrisorios y la explotación sexual y prostitución es otras de las situaciones que incrementan las conductas irregulares en el infante.

Siendo estas manifestaciones lo que nos motiva a escoger este tema y la importancia que tiene la labor del Trabajador Social en la orientación, educación y prevención de las patologías de esta problemática.

Para plantearla en una forma objetiva y analítica hemos distribuido la investigación en tres capítulos. En el primero se esboza en una forma explicativa en que consiste esta problemática y que elementos interactúan en él y los enfoques que a las disciplinas médicas, psicológicas, legales y de Trabajadores Sociales aducen sobre ella.

En el segundo capítulo hacemos una descripción analítica de las diferentes conductas que asume el menor maltratado a consecuencia de las perturbaciones psíquicas y emocionales que ésta le ocasiona.

El tercer capítulo plantea la intervención del Estado, del Trabajador Social en su atención y tratamiento.

Una vez finalizado el estudio con la investigación y el análisis de esta situación que afecta al menor nos permiti-

mos plantear unas conclusiones y recomendaciones que pueden contribuir a la superación de los problemas de conducta del menor maltratado.

1. EL NIÑO MALTRATADO

1.1 ASPECTOS GENERALES

El síndrome del niño maltratado se ha convertido en un problema social alcanzando un elevado porcentaje en las consultas pediátricas y psicológicas, no solo en nuestro medio sino en el mundo entero. Pretendemos en este capítulo esbozar en forma general el problema del niño maltratado, características, particularidades, factores que lo generan y sus diferentes enfoques.

El tratamiento de este problema social requiere de una visión integral que contempla al menor desde el punto de vista físico, psicológico y social, teniendo en cuenta que el niño forma parte de una familia y de una sociedad determinada donde se convergen varias instituciones interrelacionadas encargadas de velar por su sano crecimiento y desarrollo.

Los estudios realizados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Atlántico, considera, a la

familia como una unidad básica de la sociedad; la familia es y será siempre una institución cuya función es la de mantener la supervivencia física de sus miembros y satisfacer otras necesidades humanas.

Si tenemos en cuenta los datos de la familia, que en una u otra forma atiende las diferentes entidades que trabaja por ella, vemos que son familias que sus ingresos están casi por debajo o igual a los salarios mínimos, no tienen fácil acceso a la educación, recreación, vivienda etcétera. Esto nos da un marco de referencia de que nuestra familia no puede cumplir a cabalidad con uno de sus objetivos prioritarios como es el de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

Estas condiciones de pobreza se agrava generalmente cuando el padre abandona su familia por la situación que vive o porque se van en busca de trabajo y no regresa, quedando la madre sola con sus hijos teniendo ésta que salir a trabajar en oficios varios permaneciendo los menores con los hermanos mayores u otro familiar que en algunos casos no son las personas adecuadas para guiarlos y educarlos, produciéndose el abandono físico, en el cual el menor está expuesto a todo tipo de peligro; en otros casos encontramos el grupo familiar estable en donde el padre además de su grupo familiar tiene otras uniones transito-

rias o uniones libres con otras mujeres de los cuales existen hijos, y a los que se les niega el apellido y la atención física, moral y afectiva, produciéndose el abandono por parte de su padre.

Existen padres y miembros de la familia que abusan, descuidan y maltratan a innumerables niños indefensos. Se les golpea con toda clase de instrumento, desde los puños, correas; les producen quemaduras, los amarran, los estrellan contra cualquier cosa. Otra forma de la práctica de actividades de tipo erótico sexual con menores de ambos sexos utilizando o no la violencia pero de todas maneras asaltando su voluntad. La exposición del niño a el abandono, o al peligro físico y/o moral a que se someten los menores, son evidentemente de tratamiento violento hacia la infancia.

La primera consiste en el abandono del niño recién nacido, exponiéndolos a los peligros que para su vida y su integridad personal constituyen este tipo de hechos. El abandono físico y/o moral se configuran en los casos en que el menor de edad es privado de la atención física, emocional, social y mental que requiere su edad, ya sea por causas intencionales o no, que presionan esta decisión en los padres o personas encargadas del niño, ocasionando éste, consciente o inconscientemente una situación de maltrato

físico y psicológico dándose también cuando se presentan situaciones de peligro físico y/o moral; definidos en aquellos hechos en los cuales se coloca un menor en situaciones capaces de dañar su integridad física o formación ética.

Dentro de esta tipificación bien podríamos incluir como otra forma de maltrato, la temprana vinculación de menores a la fuerza laboral a cambio de salarios irrisorios con una explotación máxima de su trabajo, muchas veces lesivas a sus condiciones de infante.

Es considerable el alto índice de niños maltratados, en edades que oscilan entre 0 a 3 años y de 10 a 12 años; los primeros por ser un grupo más vulnerable desde el punto de vista físico y mental, y los segundos porque es el inicio de la etapa de conflicto físico y social.

Otra forma de maltrato es el verbal, y la intimidación premeditada y continua, produciendo estado de miedo y angustia en el niño, que degenera en un terrible trauma psicológico.

En el área educativa no es para nadie desconocido que muchos establecimientos educativos se presenta la violencia hacia los niños como un fenómeno de singular caracte-

rísticas; el maestro limitado en su propia preparación para el manejo de infantes reprimen constantemente al educando sin ahondar en las causas de un mal rendimiento académico o aplican normas disciplinarias que solo infunden temor y crean sentimiento de agresividad en oposición a una técnica pedagógica formativa bien ajustada; es decir la interrupción del desarrollo armónico de las potencialidades del menor, como resultado de una herrónea metodología aplicada en la educación escolar.

1.2 DEFINICION DE NIÑO Y NIÑO MALTRATADO

1.2.1 Niño

El niño es una unidad física, intelectual y social que no se puede fragmentar, y que tiene que ser tomada como una totalidad, teniendo en cuenta sus componentes, que son fácil de moldear a partir de las múltiples experiencias que entran en contacto con él.

Se define al niño como aquella persona humana que se encuentra en el período de la vida comprendida entre el nacimiento y el principio de la pubertad. En esta definición manifestamos que el niño es una persona humana por nacimiento, al momento en que el sujeto es total o parcialmente expulsado del claustro materno, y pubertad queremos

expresar el estado de la persona -varón o mujer- en que principio a la capacidad de procrear.

El niño como unidad física, intelectual y social se desarrolla en estos tres paralelos y profundamente entrelazados para convertirse en adulto. El libre juego de las grandes funciones y la satisfacción de las necesidades orgánicas permiten su desenvolvimiento físico. La educación y la interacción en el más amplio sentido de la palabra favorece su desarrollo intelectual. De sus relaciones con el ambiente y casi exclusivamente con su familia, en particular durante su infancia, depende del equilibrio y la evolución normal de su afectividad.

Esta triple evolución tiene un solo fin: proporcionar al niño vigor físico, medios intelectuales y equilibrio afectivo que le permitan decidir por su libre albedrío su conducta según los caminos que elija, para actuar libremente teniendo en cuenta las exigencias de la vida en sociedad. En este triple plano aparecen numerosos obstáculos que dificultarán esta liberación progresiva que se desearían que fuera total.

Desde el punto de vista psicológico el niño es una persona inmadura, propiamente comprende la vida humana desde el nacimiento hacia la adolescencia.

El concepto jurídico penal del niño: expresa que el niño es la persona humana desde su nacimiento hasta la edad puer.

El Diccionario de la Real Academia define al niño: "Como persona que se haya en la niñez ... que tiene pocos años de la vida", y el mismo Diccionario expresa ... el periodo de la vida humana que se entiende desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Mientras que el concepto que nos proporciona de adolescencia es el siguiente: "Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde que aparece los primeros inicios de la edad adulta"¹.

1.2.2 Niño maltratado

Existe en Colombia el maltrato físico y psicológico al menor causado por la interacción de múltiples factores y desencadenados directamente por los padres, hermanos o sustitutos. Las causas del síndrome del maltrato se debe analizar en varios niveles; desde los factores socio-económicos y culturales de la comunidad mundial que presiona sobre una sociedad determinada, y la familia dentro de esa sociedad, hasta las relaciones que se dan dentro de ella, llegando a producir la dinámica intrapsíquica del niño con su constitución biofísica.

¹ ARGUELLO PINZON, Germán. Notas sobre la Niñez. Universidad Nacional, Bogotá, 1981. pp.2-14.

No es posible reducir el análisis del maltrato a un solo punto de vista ni a un solo factor causante. Es necesario plantear la complejidad tanto del problema como de sus posibles soluciones.

En 1962 C.H. Kempe publicó un artículo que ha tenido gran trascendencia en la materia que hoy nos ocupa. En dicha publicación "Síndrome del Niño Golpeado", al que define como:

"El uso de la fuerza física en forma intencional no accidental, dirigido a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de un padre u otra persona responsable del cuidado del menor"².

En el artículo "The Maltreatment Syndrome Child a Hospital Survey, aparecido en el año 1986, en la revista médica, definieron el síndrome del niño maltratado como el:

"Maltrato físico y/o privación de alimento, de cuidado y de afecto, con circunstancias que implican que esos maltratamiento y privaciones no resultan accidentales"³.

Si con base a las definiciones anteriores, donde definen

²C.A. OSORIO y NIETO. El Niño Maltratado. Editorial Trilla S.A., 1981. pp. 12-13.

³Ibidem. p.33.

el maltrato como educación inadecuada o daño físico y atendiendo los conceptos de síndrome de niño maltratado, proponemos la siguiente definición: "Persona humana que se encuentra en el período de la vida comprendido entre el nacimiento y el período de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal proveniente de sujetos que por cualquier motivo tenga relación con ella".

La definición propuesta se refiere al niño maltratado y no al síndrome de éste, debido a que el término síndrome es eminentemente médico y tratamos de dirigir nuestra definición al sujeto -el niño-.

Al continuar con la definición, encontramos la expresión "Objeto de acciones u omisiones", con éste queremos decir que el niño es el destinatario de determinada conducta que consiste en actos o abstenciones que podemos englobar precisamente en el término "Conducta"; hacemos alusión a lo anterior en atención a que el maltrato suele producirse no solo mediante la actividad corporal, como es el caso de golpes; sino también acontece daños o lesiones psíquicas mediante la abstención u omisión de alimentos u otras atenciones al niño como es el afecto, el apoyo moral que ocasionan lesiones psíquicas o muerte.

* Consideramos que los malos tratos a los niños requieren de una doble intención que es: usar la fuerza física intencional, no accidental; como el ánimo de herir, lesionar o destruir al niño; porque se estima que la actitud mental del agresor es siempre intencional; pensamos que su conducta imprudente culposa no intencional, no constituiría malos tratos al menor.

Por lesiones, entendemos la alteración de la salud debido a causas externas, y éstas pueden ser físicas cuando afecta la integridad o el funcionamiento corporal; y mental cuando dañan las funciones intelectuales del pensamiento (Psiquis).

Finalmente en la definición citada se refiere a los sujetos activos que generan el maltrato, los agresores. Con esto se deduce que los malos tratos no solo proceden de los padres, padrastros o hermanos mayores sino de cualquier persona cercana al niño, como puede ser algún pariente, tutores, maestros, patronos o sirviente.

1.3 TIPOS DE MALTRATOS

El niño maltratado recibe la acción del sujeto agresor, el cual lesiona indistintivamente su persona, de acuerdo a las características de los factores causantes del maltra-

to; éste se tipifica así:

1.3.1 Maltrato psicológico

En la sociedad actual existen familias que maltratan a los hijos cuando éste asume un comportamiento indeseable para los padres; se da cuando los padres han tenido situaciones de conflictos y éstas son reflejadas en agresividad verbales hacia el infante, castigos de encerramiento, privaciones de alimento; provocando el deterioro de las relaciones entre padres e hijo, tiene consecuencia el privar al niño de su desarrollo físico y mental de un modo pleno.

Las privaciones inadecuadas como la ausencia total o parcial de los padres, ocasionan en las etapas tempranas de la vida del infante un síndrome de subdesarrollo psíquico y emocional. Esto se produce en todas las clases sociales; como es la situación económica de las familias bajo nivel cultural, el mismo desarrollo industrial, la ausencia total o parcial de alguno de los cónyuges, el hijo indeseado, teniendo su repercusión en la estabilidad emocional de la familia y con mayor incidencia en el menor que está en la etapa de formación tanto psíquica como física.

El maltrato emocional coincide casi siempre con los malos

tratos físicos; hay niños que se dejan atados en un lugar apartado para no oírlos llorar y muchos son torturados, siendo éstos, una de las formas más corrientes y sutiles de este tipo de maltrato emocional cuando hay actos traumáticos, como el miedo que el menor siente a las constantes amenazas que le hacen sus agresores, las agresiones eróticas y sexuales, las injurias y agresiones físicas entre sus padres y éstos hacia sus propios hijos que provocan un ambiente de discusión y deterioro de las relaciones con el niño y de frustraciones, cuando éste se siente impotente por su inferioridad de autoridad y fuerza física para afrontar debidamente estas situaciones. Todo lo anterior es muy posible y deja secuelas para su vida de pareja no alcanzando si una madurez adulta.

Parte de este problema esta representado por el hecho de que los padres que maltratan a sus hijos, recibieron una formación que les fijó una mala imagen de sí mismo, que lo refleja como malos, desprovisto de valores, e indignos de ser amados, se desarrollaron en un clima de desconfianza hacia los demás, en que la alegría, el afecto por parte de los demás, o bien, no existían o se transformaban constantemente en castigo.

1.3.2 Maltrato físico

El maltrato físico del niño, es una situación que se da

actual y permanentemente en países en vía de desarrollo.

Las características que adquiere este tipo de maltrato están relacionados en mayor proporción con los sectores marginados, tanto en barrios como en zonas rurales y con los grupos humanos de más bajo nivel de ingresos.

La ausencia de la toma de conciencia de graves problemas que afronta la familia (la continua pobreza, la discriminación racial, etcétera) directamente a los cónyuges, causa tensiones que son manifestadas en descargas de violencia hacia el infante, y en ocasiones dan lugar a evidentes lesiones físicas. Esto repercute en la formación de niños sumisos, pasivos y obediente, que pueden someterse a procedimientos fatigantes, dolorosos sin ni siquiera dar manifestación de dolor ni cansancio, pueden adoptar posturas incómodas durante mucho tiempo o permanecer sentados muy quietos mientras sus madres charlan prolongadamente, o se dedican a otros quehaceres.

Se considera que el maltrato físico existe en todas las clases sociales, pero en la más baja aumenta su frecuencia ya que los padres o tutores reaccionan con mucha violencia ante sus privaciones que se ven acentuados por falta de adaptabilidad social, bajo nivel cultural y escasas oportunidades de empleo.

El doctor Blackburne cita como causa correspondiente el maltrato físico a los menores lo siguiente:

"Las características de los padres, el traslado frecuente de la familia con su consiguiente desadaptabilidad material y emocional, la juventud extrema de los padres, el madrastrajo y el padrastrajo y las tensiones del ambiente inmediato que incrementa el caos de la crianza de los hijos"⁴.

Todos los anteriores factores incrementan el maltrato físico en el infante; desde el lactante en que un padrastrajo enfurecido o una madrastra frustrada cojen por lo pies y lo golpean con toda clase de instrumento, desde puño hasta bates de beisboll, se les produce quemaduras en hogueras, estufas, con encendedores y a algunos se les estrangula, a otros se les asfixia bajo almohadas o con bolsas plásticas o se les ahoga por inmersión.

Las modalidades del maltrato físico van desde el abuso sexual en la infancia que comprende prácticas de tipo erótico-sexual con menores de ambos sexos utilizando o no la violencia, pero de todas maneras asaltando su voluntad y su inocencia, el abandono físico, que va desde el abandono del recién nacido privándolo de la atención físi-

⁴LOS NIÑOS. Planeación en el Hogar Infantil. Fuente Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Atlántico. pp.2-5.

ca. Se dan otros tipos de maltratos físicos, como la vinculación del menor a la fuerza laboral a cambio de salarios irrisorios y con una máxima explotación de sus capacidades de trabajo.

El maltrato físico con los niños se manifiestan frecuentemente en la frecuencia de hemorragias cutáneas o subcutáneas en diferentes partes del cuerpo como en la cara, los gluteos, antebrazo, como consecuencia de actividades defensivas del niño. También se observan escoraciones, en ocasiones heridas sobreinfectadas, quemaduras, nariz tunefacta aplanada, diente roto, desgarramiento de encías ocasionados por la introducción brutal de chupos, biberones, cucharillas, etcétera.

Las lesiones antes señaladas son muy comunes en los niños maltratados, aún cuando pueden haber casos que no presentan estos rasgos, pero normalmente en todos los niños se presentan estas lesiones.

1.4 PARTICULARIDADES DEL SUJETO AGRESOR

El comportamiento del adulto (colérico, indiferente, seductor) varía de acuerdo a la situación o problemática que involucra al menor; estos padres en sí son individuos que padecieron de malos tratos en su infancia. En otros

casos el sujeto agresor presenta una conducta delitativa, prostitución, falta de adaptación social, madurez emocional, impulsividad, inconciencia, falta de dignidad, problemas conyugales y familiares en general, aislamiento, soledad y fuerte sentimiento de impotencia y frustración. En casos de varones agresores, éstos no se comportan como personas que forman parte de la madre; estos comportamientos suceden frecuentemente cuando el agresor es padrastro del menor, producto de uniones anteriores lo cual conduce a malos tratos. Se presenta como persona incomprendida y carente de afecto, sin embargo es más frecuente que la mujer golpee o proporcione malos tratos al menor, ya que la madre permanece más tiempo con él que el padre, también puede ser que la madre a su vez es objeto de malos tratos por parte del varón, y este trato brutal genera violencia que recae en el menor, cuando ella se siente indefensa ante las agresiones recibidas, atribuyendo su actitud al mal comportamiento que tiene el niño dentro del hogar, o se supone que éste posee la virtud de acabar "Una conducta indeseable" y de ahí los severos castigos que atentan con el desarrollo psicomotriz y físico del menor, con castigo de hecho y de palabras; este padre castigador no le quedan sentimientos de culpa, por no ver los resultados inmediatos, en el momento mismo de efectuar el castigo. El individuo castigador, al sufrir una fuerte emoción, trastorna todo su sistema nervioso,

se presenta sudoración, ruboración, taquicardia y generalmente quedan evidencias de cansancio y alteración en su comportamiento.

Si el sujeto agresor es el maestro en el colegio, éste produce una alteración sobre el medio en el cual se efectúa la acción (aula de clase) así los niños al ser castigados en el aula, crea en ella un ambiente de tensión, los otros niños también reciben en forma colateral los efectos del castigo recibido por su compañero.

Un educador que castiga va en vía de ganar la antipatía de todos los alumnos y van en contra de una buena relación niño-maestro y crea deficiencia en el aprendizaje de los niños, ya que su capacidad congoscitiva se ve limitada por el rechazo y ridiculización que ha recibido por parte del maestro, en ocasiones puede llegar a una deserción escolar.

1.5 FACTORES QUE GENERAN EL MALTRATO DEL MENOR

El maltrato del menor es generado por los factores familiares, individuales y sociales, dentro de los cuales se describe y analiza las causas que lo generan; las posibles motivaciones que conducen a los sujetos a realizar conductas que dan por resultados malos tratos al infante.

1.5.1 Factores individuales

Cuando en algunos casos donde el sujeto agresor son generalmente los padres o tutores; el rasgo más frecuente en estas familias es que la representación y manifestación de situaciones vividas de actos violentos que crecieron con lesiones físicas y emocionales y que produjeron en ellos la creencia que no "eran buenos" lo que conduce a un sustento de rechazo y subestimación de sí mismo que los hace deprimidos e inmaduros.

Las frustraciones de los padres se manifiestan en castigo, violación verbal hacia el menor, ya que éstos descargan sus tendencias negativas sobre ellos, lo anterior lo corrobora el criterio que sostiene el doctor Paul Mooring sobre la infancia del agresor:

"El sujeto agresor padeció una infancia difícil en la que conoció la humillación, el desprecio, la crítica destructiva y el maltrato físico, lo cual hizo que llegara a la edad adulta sin autoestima ni confianza"⁵.

Este comportamiento permite que el individuo agresor lleve una vida precaria y manifieste estas actitudes proyectán-

⁵KARL, Abraham. Psicopatología y Sexualidad. Editorial Horme, 1973. pp. 106-108.

dolas hacia los demás entre ellos a sus hijos. El agresor es un sujeto inadaptado se cree incomprendido y suele ser impulsivo, incapaz de organizar un hogar, situación que lo conduce a reaccionar violentamente en contra de sus hijos en especial en el momento de crisis dirige su agresividad o frustración hacia ellos.

En otros casos la capacidad para comprender y educar al niño es un factor que interviene también en el maltrato a los niños. Muchos padres no están capacitados ni preparados emocionalmente para el cuidado del niño; por ejemplo si éste llora, se le alimenta, si continua llorando se le golpea, de tal manera que los cuidados y el amor maternal y paternal se transforma en adversión, con tal situación no se concluye que los padres que golpean a sus hijos no los aman, ya que a veces los quieren, pero los quieren mal y otros los quieren demasiados.

También se dice que el maltrato se produce como resultado de estado de intoxicación debido a la ingestión de bebidas alcohólicas, o sustancias alucinógenas y en algunas situaciones de psicopatología paranóica depresiva estos son sujetos con alteración psíquica caracterizadas por estados de angustia e inseguridad.

En los malos tratos a los niños prima la falta de amor,

por no haberlo recibido en la infancia, los sujetos agresores, es el factor que condiciona luego a los padres para martirizar a los hijos en esta cadena de interminables sufrimientos transmitidos de generación a generación considerando que la afectividad, la falta de amor es el factor determinado que motiva las causas al maltrato a los hijos.

1.5.2 Factores familiares

Este factor está relacionado con el factor individual y social. Las familias en las que existe inestabilidad y desorganización hogareña, mala situación económica, conductas antisociales, deficiencia en la alimentación, ausencia de cuidados, promiscuidad y hacinamiento, mala administración del dinero (si lo hay), desempleo, subempleo, embarazo no deseado, desintegración del núcleo familiar.

Dentro de estos aspectos antes señalados, es el lugar en que mayor frecuencia se desarrollan los malos tratos a los niños; las diversas anomalías que se dan dentro del hogar, la delincuencia del padre, de la madre, los destacados casos de ausencia de uno de ellos, la mala conducta sexual, el alcoholismo etcétera, que se dan en una familia ejercen innegable influencia sobre el hogar

y por ende sobre las relaciones entre padres e hijos generando el deterioro de éstas.

Respecto a la situación familiar podemos anotar que se pueden presentar circunstancias que generan malos tratos a los niños, cuando éstos no han sido deseados, cuando provienen de uniones extramatrimoniales, cuando son adoptados o incorporados a las familias de una manera transitoria o definitiva, cuando son producto de uniones anteriores, cuando se han colocado en otros lugares y no se aceptan su retorno a las familias originales, puede ser que los malos tratos se den en familias numerosas, en razón de carencias diversas (alimentación, educación, etcétera).

Hay casos en que la situación familiar desde el punto de vista económico o moral es aceptable y el niño es deseado y recibido con beneplácito, y sin embargo es maltratado, ésto podría deberse a una falta de autodominio, o que la familia es partidaria de una educación severa.

Las familias implicadas en el maltrato del menor que pertenece siempre a la clase menos privilegiada no solo son los que maltratan a los niños, sino también a los extractos de clase alta y bien educada.

1.5.3 Factores sociales

Los malos tratos contra los niños se produce en todas las clases sociales, niveles económicos, pero por diversas razones, este hecho presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de reconocer que los estratos superiores están en mejores posibilidades de ocultar o disimular tales hechos, también se presentan en hogares de clase media. La opinión de diferentes profesionales generalizan que el problema de los niños maltratados restringen a grupos de escasa instrucción y de nivel socio-económico inferior ya que las depresiones sociales golpean constantemente a estas familias, manifestando principalmente en maltrato físico-psicológico del ambiente familiar.

Una de las principales modalidades es el de castigo, en virtud de extinguir una conducta indeseable en el infante; es raro por ejemplo el caso de que el padre o un educador que tras haber castigado de palabra y de hecho a un niño, no siga incrementando otros castigos al menor sin meditar su repercusión en formación física y mental del pequeño, generalmente los que más golpean o son agresivos, son siempre los que tienen las peores condiciones ambientales, los padres más negativos o apáticos, los que viven en barriadas más difíciles; éstos son los que generalmente presentan grandes frustraciones o dificultades que

pueden ser de tipo económico que los ha llevado a la miseria, indigencia y emocionales como frustraciones, traumas y conductas psicopáticas.

2. PROBLEMAS OCASIONADOS POR EL MALTRATO AL MENOR

El niño para convertirse en adulto, evoluciona en tres paralelos y profundamente entrelazados: Físico, intelectual y afectivo. El libre juego de las grandes funciones y la satisfacción de sus necesidades, la educación y la interacción en el más amplio sentido de la palabra, favorece su desarrollo intelectual. De sus relaciones con el ambiente y casi exclusivamente con su familia, en particular durante su infancia, depende el equilibrio y la evolución normal de su afectividad.

Esta triple evolución tiene un solo fin, proporcionar al niño vigor físico, medios intelectuales, y equilibrio afectivo que le permita decidir por su libre albedrío su conducta según los caminos que elija, actuar libremente, teniendo en cuenta las exigencias de la vida en sociedad, es decir actuar con autonomía en sus decisiones y determinaciones.

Cuando existen menores que constantemente son maltratados dentro del núcleo familiar y éste llega a una edad de

8 a 10 años que es el inicio de la etapa de conflicto psico-sociales; el infante comienza a reunirse con grupos de amigos, manifestando su situación en el hogar, estos grupos influyen en la toma de decisiones del infante, lo incentivan a huir del hogar para formar parte de la pandilla presentándose fugas esporádicas por muy poco tiempo del hogar, lo que da origen a conductas pre-gamines, que al carecer de orientación y de un manejo adecuado por sus propios padres o tutor, a muy temprana edad a la fuerza laboral, a cambios de salarios irrisorios y con una explotación máxima de su trabajo, muchas veces lesivas a sus condiciones de infante.

2.1 CONDUCTAS ANTISOCIALES

La sociedad hoy en día desde las más altas capas sociales hasta las más deprimidas por todos los problemas que afrontan (desempleo, alcoholismo, drogadicción, etcétera) influye en las mismas conductas que el hombre ha determinado como antisociales; esto significa que es la participación de un individuo en actos delictivo, como es el caso de la delincuencia juvenil, la farmaco-dependencia y otros.

2.1.1 Delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil es un fenómeno que se ha ido incre-

mentando día a día y de nuestro medio no ha sido posible erradicarlo por la irresponsabilidad de los padres o porque éstos son protegidos por delincuentes profesionales, que no permiten disminuir el índice alarmante de la delincuencia.

La mayoría de estos jóvenes provienen de familias de sectores marginados, los cuales casi siempre están conformado por grupos emigrantes a la ciudad en busca de empleo, es decir son personas de bajos o ningún ingreso económico. Presentan estas familias una precaria situación que se manifiesta un alto déficit alimentario, de recursos de higiene, salud deficiente, habitaciones que conducen irremediablemente al hacinamiento etcétera. La mayoría de estas familias tienen que buscar su supervivencia, de ahí que sea significativo el hecho que los delitos contra la sociedad sean los más comunes, ya que la mayoría de los jóvenes pertenecen a familias numerosas, incompletas por abandono de uno de los padres, casi siempre de unión libre. Todas las inapropiadas condiciones ambientales repercuten de manera diferente en los niños y jóvenes. Dentro de este contexto la situación de abandono, de privaciones afectiva y socio-cultural y la falta de oportunidades educativa, generan en los jóvenes diversos problemas que los llevan a ser altamente agresivos en sus relaciones interpersonales e inestabilidad. no solo

familiar, sino entre la población juvenil que lo rodea, lo cual refleja en riñas callejeras provocándole al agredido lesiones personales, éstas son manifestaciones de conductas disociadoras.

Estos jóvenes además de sufrir limitaciones propias del medio, han recibido la agresividad y el maltrato de sus padres; han tenido que responder en forma adulta en la búsqueda de medios de sustento, o por lo que han roto las relaciones con la familia o tienen serias dificultades con ella, convirtiéndose en desadaptado social y familiarmente. Desadaptación que los lleva a enfrentarse con las normas sociales y jurídicas establecidas.

La delincuencia es la más antisocial de las conductas pues el contenido de ésta que es el delito, representa la forma más intensa de choque contra los bienes jurídicamente tutelados por la sociedad a través de las normas de derecho los mencionados bienes objeto de la tutela legal se refiere a los intereses más importantes de las personas, como es la vida, la integridad corporal, la libertad y la seguridad social, el patrimonio, el honor, el estado civil y muchos otros que son protegidos mediante normas penales, cuya infracción constituye un daño o crea un estado de peligro para la vida comunitaria.

Las causas de la delincuencia, son múltiples en el orden subjetivo, familiar y social, pero también hay que destacar que la delincuencia tiene raíces muy profundas en la personalidad y en la formación de los sujetos, y que algunas de tales raíces pueden ser las vivencias familiares de los primeros años del individuo, sus relaciones con los padres, al sentirse querido o rechazados, atendido o abandonado, tratado adecuadamente o maltratado.

Los malos tratos durante la infancia generan y desarrollan con frecuencia sentimientos de odio, venganza, culpa, revancha y muchas veces producen sujetos incapaces de integrarse positivamente a la sociedad. Estos sentimientos y personalidad antisocial suelen proyectar a través de la comisión de delitos en cualquiera de sus tipificaciones legales: delito contra la vida y la integridad corporal, delitos sexuales, delitos patrimoniales o cualquier otro tipo.

Gran parte de los crímenes, los homicidios provienen de medios familiares en los cuales se presentan malos tratos a los niños. Tales hechos los explica las afecciones psíquicas que producen (agresividad, odio reprimido, venganza). No se puede establecer que todas las conductas antisociales provengan de niños maltratados; todo se deduce a observaciones e investigaciones que permiten razonar

que una de las causas de la delincuencia es el maltrato del menor.

El suicidio, autodestrucción o privación intencional de la vida por el propio individuo, es un acto que entraña al máximo de la desesperación y que no siempre es un acto impulsivo realizado en un momento de irracionalidad transitoria; muchas veces es producto de una profunda reflexión, y que se llega a esta decisión cuando se han agotado todas las situaciones vitales imaginadas por el sujeto perturbado emocionalmente.

2.2 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DELINCUENCIA DEL ADOLESCENTE

El hogar es la base sobre la cual reposa la familia; allí se dan las primeras impresiones morales y emocionales. Las actitudes de los padres van a producir efectos nocivos en su formación entre otros podemos considerar:

2.2.1 La sobreprotección

Consiste en la total gratificación de los deseos del niño y la disculpa para todos sus actos incorrectos.

En ella es prohibido castigar o contradecir al pequeño

no se frenan sus caprichos. La sobreprotección de los padres hacia los hijos no les permite adquirir seguridad en sí mismo, carecen de comprensión y libertad para desarrollarse como individuo, ya que todas estas necesidades son satisfechas por el sobreprotector.

2.2.2 El rechazo

Es la actitud exageradamente rígida de los padres, ellos son los reyes y el hijo es un esclavo que debe sin ninguna crítica obedecer las órdenes sumisivamente. Así se obtiene el reprimido social, el niño temeroso y carente de confianza en sus padres que a la larga va a odiar todo lo que le conlleve el título de adulto, autoridad, disciplina.

Los efectos de maltrato provocados en la infancia etapa crucial del período evolutivo del ser humano, donde las deficiencias en siguientes etapas del desarrollo psicológico del menor, es decir en la más próxima, la adolescencia dada en las experiencias vividas de éste desde su etapa oral dependiente (embarazo) hasta culminar su infancia.

2.2.3 La desarmonía conyugal

Donde los padres no se aman sino que se odian o al menos

son indiferentes y los hogares incompletos donde el niño carece de uno de sus progenitores, ya sea por muerte o divorcio; también puede sumarse a este grupo los hijos de madres solteras.

No habiendo una autoridad definida (como en el caso de los padres que se contradicen en sus órdenes) el niño se levanta de un ambiente de excesiva libertad.

2.2.4 La pobreza excesiva

Manifestada a través del hacinamiento en el hogar, que perjudica la salud física y moral del niño. Despierta precozmente lo sexual y en virtud de esa promiscuidad, afloran con mayor frecuencia, tendencias criminales especialmente contra la propiedad.

A causa de la pobreza, el niño no ingresa a la escuela, no asiste durante unos meses para integrarse en el mundo del trabajo, donde encuentra un ambiente adulto para el cual no es apto moralmente.

Al verse explotado en su trabajo el niño opta con frecuencia tendencia criminales respectivamente y especialmente contribuida por la vagancia en las calles o por la mendicidad, secuelas ambas de preparación para la futura delin-

cuencia.

La situación precaria de los padres obliga en ocasiones a lanzar a sus hijos a la mendicidad pública.

2.2.5 El gaminismo

El gaminismo es un problema social, originado en gran parte por situaciones desfavorables en la familia entre ellos podemos destacar: El aislamiento, el hambre, el bajo nivel educativo, la falta de salud, la falta absoluta de los recursos necesarios para la conservación de la vida, unidas a los cambios en las funciones de las familias, su desintegración, la vinculación de la mujer al mercado del trabajo, la falta de paternidad de los padres, el maltrato, la vinculación del niño desde muy temprana edad al trabajo, la privación afectiva que sufren los niños, conforman el marco para que el niño salga del hogar. Al niño solo le queda la alternativa de lanzarse a la búsqueda de subsistencia a la calle, como una forma distinta de enfrentar la vida y allí junto con otros niños que como él, han sido expulsados o se ven expulsados del hogar; generan los gérmenes de la delincuencia infantil, juvenil, prostitución, mendicidad, explotación, drogadicción y toda serie de situaciones que aprovechan muchos adultos para explotar a los niños en búsqueda de satisfac-

cer sus propios intereses.

El menor que sale de su casa durante el día a ganarse un diario para él y su familia y en el día comparte con otros menores que tienen otras experiencias; el menor adquiere conocimiento del dinero y poco a poco colabora menos con su familia y comienza a gastar para sí mismo y por esta situación la familia si es dominante y exigente golpea y maltrata al menor para que lleve el dinero al hogar, con esta actitud los padres o tutores incrementan al menor para que unos días tarde y otros no llegue, alejándose así de su familia; el menor se desliga completamente de su familia pues el grupo que pertenece nadie le dice nada y hace cuanto quiere, se vincula de lleno al trabajo que realiza la gallada, sobre hurto, drogadicción, prostitución, en unos casos siendo explotado por adultos. Este es el proceso por el cual generalmente un menor se aleja de su hogar.

Existen otros menores que también se consideran menores de la calle:

- Niños que estudian media jornada
- Niños que vagan
- Niños fugados de las instituciones
- Niños extraviados
- Niños con limitaciones físicas y/o mentales.

Para hablar de los niños de la calle en Barranquilla nos basamos en el análisis de los casos atendidos últimamente por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar donde fueron detectado 97 menores, los cuales están ubicados de la siguiente manera: el 18% en el Hogar del Niño, el 12% en la Escuela de Trabajo, el 70% siguen en centros de la ciudad y en la Avenida 72. Los menores proceden de los departamentos vecinos y del interior del país.

La mayoría de esos menores tienen como medio de subsistencia el robo y la mendicidad y algunos se dedican al cuidado o lavado de carros, con frecuencia este tipo de trabajo lo ejecutan sin ser solicitados. Se puede considerar que la mayoría de estos niños carecen de una educación, pues solo han realizado sus estudios primarios y en algunos casos incompletos y finalmente analfabetas.

La información suministrada por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Atlántico indican que estos niños padecen retraso mental sufridos por problemas de desnutrición, retraso pedagógico, maltrato físico, psicológico, etcétera, pues proceden de zonas marginadas donde tiene la posibilidad de asistir a la escuela, por lo que requiere de un proceso de ambientación, adopción, motivación y una metodología especial.

Desde el punto de vista recreativo, no tienen oportunidad

de practicar deportes, más bien se dedican a los juegos de azar, de naipes, dados, y aprovechan para ver televisión en los almacenes. Las anteriores limitaciones recreativas hacen que se drogen usando la gasolina boxer, el medio más utilizado por la fácil adquisición, algunos usan marihuana y un alucinógeno más fuerte cuando tienen la oportunidad de adquirirlo o otras personas se lo suministra.

Desde el punto de vista de repercusiones sexuales han tenido relaciones sexuales normales o desviadas por contactos ambientales inadecuados y experiencias perjudiciales por su edad y ocasionando trastornos de su personalidad. Toda la anterior situación del menor se podría decir que es el reflejo de la situación de los padres, ya que son familias migrantes del campo y otras ciudades, marginados y carentes de recursos económicos necesarios para atender las necesidades básicas de sus hijos.

2.2.6 Violación

La violación dentro de las leyes colombianas es un delito que implica a los jueces de menores dictar condena, es decir que toda explotación sexual de menores es ilegal, la sociedad establece sanciones especialmente para impedir su repetición, no es preciso que haya rotura del himen

o penetración vaginal para que se aplique lo legislado sobre violación.

La presencia de esperma, la frecuencia de desgarró vaginal, o una infección gonocócica pueden constituir la prueba definitiva para que exista violación, pero en muchos casos los actos masturbatorios perinales dan lugar a emisión de esperma fuera de la vagina, en la piel o en el ano. Muchos de estos violadores experimentan eyaculación prematura y otros son impotentes. Los abusos sexuales bucogenitales pueden no dejar señales, con excepción de lo que refiere el niño; respecto al hecho el cual ha de ser creído, ya que los niños no inventan historias relacionadas a actividades sexuales detalladas a no ser que hayan sido testigo ocular de los mismos y por supuesto han sido testigo presencial de los abusos sexuales cometidos con ellos mismos.

Las violaciones frecuentemente suceden en hogares desintegrados y en un mínimo cuando el núcleo familiar es normal, citamos el caso de una madre abandonada que deja a sus dos hijas al cuidado de un amigo, éstas contaban respectivamente con 6 y 14 años de edad. Atacó primero sexualmente a la mayor, y a pesar de sus esfuerzos de resistencia, arañazos, golpes y mordiscos, la violó, cuando la niña de 6 años huyó, al ser capturado en el interrogatorio

dijo que había bebido demasiado y no se acordaba de lo ocurrido, las de carácter médico, la niña de 6 años tenía un desgarró vaginal de 2.5 cm. que se saturó, la niña mayor presentaba desgarró del himen y varias contusiones; más adelante recibieron tratamiento psiquiátrico, la madre tenía motivos para sentirse culpable ya que sabía que su amigo era incapaz de probar el alcohol sin ponerse violento.

Los diferentes incesto logrados alcanzan en la hacinalidad cifras alarmantes ya que unos son denunciados y otros tolerados por los padres o tutores de los menores debido a que si se trata del padrastro la madre tolera por miedo a éste o pueden suceder que las madres sean beneficiadas en dinero por los abusos sexuales cometidos a los menores por extraños; en el incesto existe con frecuencia una prolongada confabulación activa o pasiva de la familia para ocultar el hecho, ya que las familias se resisten a que se les averigüe las relaciones existente y el descubrimiento de los mismo podría dar lugar a un escándalo público con la seguridad de la ruptura total de la familia, puede darse un desastre de desintegración familiar, pérdida de los amigos y probable encarcelamiento de quienes son responsables de los hechos para cada una de las personas implicadas, influye también la vergüenza pública en cuanto a su papel de madre, padre, tío, etcétera, y

pueden perder la autoestima por parte de todos.

El incesto permanece hábilmente oculto durante mucho tiempo y tan solo surge a la luz pública, cuando ocurre un cambio dramático en la situación de la familia tal como la rebelión de un adolescente o acto delictivo, embarazo, enfermedad venérea, enfermedad psiquiátrica, o algo tan trivial como una súbita disputa familiar.

La violación suele constituir una crisis de inmensa proporción de traumas psicológico y físico, requiriendo la víctima una intervención multiprofesional competente y sensible tanto al tratamiento inmediato como a largo plazo; tiene su profunda repercusión en la formación de la personalidad de la víctima, su identidad en el sexo y en su madurez emocional para afrontar los problemas. Muchos casos de violación se dan en menores fugados de sus hogares, que han estado implicado en abusos sexuales y maltratos.

2.2.7 Problemas escolares

El comportamiento escolar problemático de niño maltratado en su mayoría son originados por actos violentos ya que estos menores padecen de una formación inadecuada, infantes que se encuentran carentes de afectos y que en sus

hogares son rechazados, ésto repercute en el interés que puedan expresar para aprender a respetar a un maestro; en ningún momento encuentran un estímulo ni reconocimiento que los incentive a estudiar o superarse solo conocen la indiferencia, los malos tratos, el desprecio por aquellos en que considera el menor su familia, puede proyectar este sentimiento que él percibe en su casa hacia los profesores.

Por otra parte su estado emocional es de gran tensión y angustia lo cual impide una conducta escolar positiva no dan un buen rendimiento por su estado nutricional que es deprimente, la presentación e higiene es deficiente, viven en malas condiciones lo cual contribuye a su deficiencia escolar; así en casos extremos el niño es constantemente maltratado tanto físico como verbal produciéndole al menor severas lesiones, ésto impide un normal desarrollo en el niño en el ámbito escolar.

Los niños maltratados en cuyo hogar falta la estabilidad en su familia, el apoyo a la escolaridad, la carencia de actividades y estímulos culturales y sociales aprobados; donde se le crea solamente sentimientos de inferioridad; son formas o factores de incidencia en el fracaso escolar.

2.2.8 Drogadicción

Existen hogares formados por padres sin ningún tipo de preparación para sus roles de padre y con rasgos de maltrato en sus anteriores etapas de adulto, son quizás las verdaderas causas que han llevado al joven de hoy a buscar aliciente que le tiendan a llenar sus necesidades de aceptación, comprensión y por ende la de seguridad de sí mismo.

Un ejemplo de ello es la manera como son manejados los conflictos que a nivel interno, experimenta el adolescente en la búsqueda de su identidad, de adaptación al medio social que lo rodea, donde no encuentra apoyo sino las barreras transmitidas por padres con ideas tradicionalistas y conceptos erróneos o de mal enfoque sobre su educación, y que para lograr sus objetivos maltratan a los hijos y por otra parte, las actitudes de padres indiferentes y egocentrista de su propio bienestar. Son situaciones a las que se ve enfrentado el adolescente, que no sabe que hacer o como transmitir sus sentimientos, como actuar frente a lo que quiere y a lo que su medio lo exige llevándolo a la drogadicción de incentivos que le permitan batallar con la barrera de su hogar o a llenar sus necesidades de afecto, reconocimiento y apreciaciones como persona, necesitados de su medio social.

El adolescente que no ha logrado adquirir un sentido dentro del mundo que lo rodea, indica con ello la oposición de una crisis normativa, ya que no valora las normas de quienes lo rodean. En la búsqueda de la identidad a través de las crisis normativas, el adolescente tiende a comprometerse con comportamiento e ideologías erradas, no mirando las consecuencias, y es así como se origina la actual alineación de la juventud y la identidad negativa.

Los jóvenes consumidores de droga prevalecen en el sexo masculino, el sexo femenino son pocos los que la utilizan. Ellos manifiestan que es una necesidad de consumir sustancias alucinógenas y reconociendo que les afecta el funcionamiento del organismo; pero éstas le permiten que se olviden de la situación que están viviendo y se encuentran en un mundo mejor que para el adolescente es el más acertado. El adolescente consumidor incapaz de vivir sin la droga ya sea como estimulación, evasión, etcétera recurre a diversos medios para su consecución, algunos utilizan sus propios recursos para adquirirla, otros roban y atracan por el desespero de consumirla, también existen otros adolescentes que la obtienen por medio de recursos familiares ya que disponen de los recursos económicos suficientes y buscan en forma engañosa el suministro del dinero.

Desde el punto de vista de los malos tratos a los niños

éste provoca un fuerte estado de desosiego, angustia y sufrimiento tanto en el infante como en el adolescente, por lo que el farmacodependiente puede presentarse como una forma de evasión de la realidad, de huida ante las compulsiones familiares y los malestares psíquicos y físicos; ilusión en los momentos de inseguridad personal, por lo anterior, se considera que los malos tratos pueden ser algunos casos, que generan la farmacodependencia.

2.2.9 Prostitución desde la infancia

Los malos tratos que dan los padres a sus hijos, la explotación a que son sometidos en los sitios de trabajo, donde la mayoría no pagan en dinero sino en especie, ha obligado a los niños entre los 8 y 16 años a escapar y prostituirse como un medio para supervivir económicamente y encontrar un alivio para su vida.

En el país y ciudades grandes como Bogotá se encuentran muy frecuentemente estos menores que viven en un ambiente sordido o de miseria o desgarrador; en sus caras aún no ha desaparecido la inocencia pero ya son unos expertos obligados en ritos del amor. El efecto de los malos tratos dados por los padres y la cruel explotación a que están sometidos por sus tutores, fueron las principales causas que los condujeron a escapar, y posteriormente a prosti-

tuirse para poder subsistir.

Son denominados en su medio como "LOS POLLOS" como le dicen a los jóvenes entre los 8 y 16 años, a ellos se incluyen algunos colegiales que en el día ayudan a los quehaceres de la casa y por la noche con pretesto de ir a estudiar se dirigen a las cantinas, bares y otros sitios de prostitución, su demanda es mayor ya que sus cuerpos son deseados por todos los tipos de hombres y mujeres, algunos de ellos llegan a usar drogas, alcohol, marihuana para estimular su mente y su cuerpo y enfrentarse a esta realidad. Su trabajo se inicia de las 3 de la tarde, que empieza a aceptar clientes terminando su jornada entre la 1 a.m. y las 2 p.m. entre semana, los días festivos se termina entre las 3 a.m. y 6 a.m. del día siguiente. Cuando todo termina en una pieza su estado físico presenta hinchazones y moretones por la golpiza que ha recibido de sus clientes defraudados, celosos y mal humorados o de alguna compañera que se considera desplazada, duermen poco en algunas residencias o café donde laboran.

Entre uno de los casos investigados nos referimos a una niña de sobrenombre "La Mona" nacida en Bogotá con 14 años de edad, que entró a este oficio hace dos meses; manifiesta que su primera experiencia la tuvo a los diez años cuando fue violada por el marido de su madre, quien

trabajaba en un café, mostraba su cara inflamada y sus ojos enrojecidos como resultado de los fuertes golpes que le había propiciado un marido celoso la noche anterior.

Manifiesta ella que escapó de la casa por miedo a que la madre se enterara de lo sucedido con su padrastro, ya que la obligaba a trabajar y atender a sus 8 hermanos, sino lo hacía la maltrataba. Un día se encontró con unas amigas que la emborracharon con cerveza y le propusieron que trabajando con ellas le iría bien económicamente para poder vivir sola sin depender de nadie.

Este como muchos otros casos de maltrato sexual son las causas que originan la prostitución en los menores. El alarmante aumento de las niñas prostitutas en el país es detectado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quien adelanta un estudio en este campo, encaminado a conocer las necesidades básicas como (salud, vivienda, educación, recreación, capacitación) de estas niñas.

El director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, doctor Libardo Diago, manifestó que la prostitución infantil es consecuencia de los malos tratos de las familias y la explotación en los trabajos de niños carentes de recursos económicos.

A ellos se les paga por debajo del salario mínimo y a

otros en su gran mayoría en especie. Lo anterior se demuestra en estudios elaborados por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es preciso que los niños laboren de 13 a 14 horas diarias con una pésima remuneración; señaló igualmente que trabajan más de 13 horas diarias, con un 46% y 71% de las mujeres hacen trabajos nocturnos. El jornal promedio para los niños que trabajan oscilan en 50,00 pesos diarios, ésto aduce a que muchos de ellos encuentren un alivio económico en la prostitución, como forma fácil de adquirir mayor ingreso económico y así lograr satisfacer sus necesidades y lograr mayor independencia.

2.3 PROBLEMAS PSICOLOGICOS

Los maltratos del menor en general tienen sus repercusiones psicológicas puesto que los efectos de los maltratos provocados se dan en un período crucial del ser humano; donde previas diferencias del desarrollo emocional del niño están reflejados con manifestaciones propias en el desarrollo psicológico de esta etapa. Estas manifestaciones posteriores tienen su origen en las experiencias vividas en su primeros años de vida de niño.

Todas las manifestaciones posteriores de conducta es resultado de la batalla que dentro de su psiquis ha mantenido

y mantiene para buscar su propia identidad, su razón de ser y ante todo una actitud de prevención a las experiencias vividas.

Las reacciones psicológicas de un niño emocional físicamente privado y maltratado, se manifiesta con reacciones conductuales mal adaptadas y de carácter defensivo, que presentan problemas de sentimientos intrapsíquicos por el rechazo, por el abandono afectivo y depresiones de los padres por su existencia.

El desarrollo de una personalidad que refleja actitudes punitivas (o de castigo) rígida de libertinaje promiscuidad y/o total ausencia de principios normativos aceptados por la sociedad. En los casos en donde prima actitudes punitivas o de castigo y rígidas la ansiedad de sentimiento y culpabilidad están presentes y muchas de estas conductas son el clamor de los menores a sus padres y a la sociedad en general de que alguien ponga un freno a la expresión irracional de su agresividad y sexualidad hacia sí mismo.

En otros menores donde sus manifestaciones son de libertinaje y promiscuidad la ausencia y los sentimientos de culpa u otros que puedan existir no son evidentes; esto no quiere decir que no existan sino que son mecanismos

de defensa y de adaptación que tratan de negar la problemática. Estos últimos son los que comúnmente se llaman sicópatas quienes se caracterizan por trastornos sexuales de promiscuidad sexual, como sexualidad y prevención sexual.

Otras de las manifestaciones psicológicas del menor maltratado son los síndrome orgánico cerebral, entre ellos está el retardo mental, la epilepsia, problema del aprendizaje severo.

Otros problemas tienen carácter de neurosis o donde hay trastornos de la personalidad donde predomina la depresión, ansiedad, ideas de suicidio, sentimientos de culpabilidad.

Todas las consecuencias psicológicas del niño maltratado son siempre de pronóstico reservado y requiere tratamiento reservado institucional y por profesionales especializados donde se le brinde una orientación no únicamente reformativa-punitiva, sino un tratamiento psicoterapéutico.

2.3.1 Trastornos de aprendizaje

Los niños maltratados o gravemente descuidados están muy mal preparados para adaptarse a un medio ambiente distin-

to de aquel al cual se ha ido adaptando con gran esfuerzo durante su vida.

Los niños maltratados en edad escolar suelen tener manifestaciones de estados de angustia, miedo, insomnio, histeria, aumento repentino y masivo o pérdida del mismo, súbitos fracasos escolares o vagabundeo (lo que comúnmente se llama leva).

Entre las características que se precisan para una sana adaptación a la escuela y a otros niños, se encuentran ciertos grados de identidad independiente, capacidad para comprender, controlar el propio comportamiento y para comunicarse de un modo efectivo. Estos son los rasgos que estos niños no han podido desarrollar. Y además es un poco probable que los padres que han dado al niño hayan estimulado su desarrollo intelectual o fomentando en él motivaciones positivas.

Se encuentran algunos niños que por su inteligencia, son incapaces de realizar su trabajo escolar, y por otros alumnos que teniendo una inteligencia suficiente, ven perjudicado su trabajo por un retraso escolar o por trastorno de la sensibilidad. Estos niños presentan en ocasiones depresiones, histerias, si el maestro les hace alguna observación en el aula de clase o algún compañero los

molesta, refiriéndose al aprendizaje no presta la suficiente atención y tiene una comprensión lenta, son agresivos, retraídos e inestables, perturban el trabajo de los demás alumnos, son niños incapaces de aprender normalmente por las causas mismas del maltrato.

2.3.2 Niños agresivos

Muchos de los niños maltratados reaccionan con frecuencia con un comportamiento desorganizado, son agresivos y mal humorados, puesto que ellos siempre manifiestan que son un estorbo dentro del hogar y son objeto de agresiones continuas. Estos niños tienen pocas fe para inspirar aprobación y afecto aún cuando lo deseen con tanta intensidad ya que sus sentimientos de culpa y el miedo que tienen siempre lo que hacen es que lo descargan en sentimientos de rabia y frustración.

Por parte de los padres éstos manifiestan rechazos hacia el menor, lo limitan de afecto; los conflictos afectivos familiares que han podido manifestar son celos fraternos rechazos por sus hermanos o que repercuten en la formación de su personalidad y continuará repercutiendo en la situación afectiva que presenta la vida escolar.

Cuando el menor no ha liberado su agresividad contra la

imagen paterna buscará de modo inconsciente provocar al maestro o intentará hacerse castigar para apaciguar su sentimiento de culpabilidad. Los que manifiestan celos a hermanas o hermanos, extenderá sus celos a sus compañeros de aula de clase y posiblemente rechazo a su maestro superior, y no es capaz de someterse a ningún principio de autoridad.

Un niño que no haya aceptado la realidad considerada con razón o sin ella continuará reflejando estos comportamientos o su agresión hacia los demás.

Estos estados afectivos por lo general inconsciente, no solo inmoviliza gran parte de la energía del niño, sino perturba su comportamiento, le impiden una conducta adaptada e inhiben más o menos sus facultades intelectuales, memoria, atención, comprensión, en los casos extremos incluso impedirán por completo el trabajo escolar o cerrarán la mente a ciertas materias, su comportamiento revoltoso o reflejado en su actitud de defensa protectora, el niño siente el trabajo escolar a través de las relaciones con los otros compañeros.

La cólera, reproche, castigos, la desesperación de los padres o maestros alimentan ese comportamiento agresivo, de igual modo influye los errores o torpesas de ciertos

maestros que no ayudan a un alumno sino que fomentan su comportamiento.

2.3.3 Niños hiperactivo denominados demonio

No todos los niños que han sido maltratados son dóciles y están ansiosos de ayudar. Una parte de ellos sobre todo los de menor edad son negativos, agresivos y con frecuencia también hiperactivo. Estos niños parecen auténticos demonios, que responden a la experiencia del maltrato con una actividad casi maniaca. Se mueven constantemente no pueden estarse quietos o prestar atención más que un instante, siendo casi por completo incapaces de jugar aceptablemente con otros niños. Este comportamiento puede ser una limitación de las agresiones que han experimentado pero este comportamiento es insoportable a nivel social y constantemente son rechazados de cualquier grupo.

Son niños difícil de manejar y su lenguaje incluso es más agresivo. En ocasiones su hiperactividad parece tener la impresión de que alguno de estos menores proceden de un medio caótico y tumultoso en el cual se encuentra muy a gusto y considera la agresividad como única salida en lo que la expresión verbal ya se trate de ansiedad, indecisión, placer o furia es una descarga agresiva y un alivio de tensión dentro de un limitado repertorio emocional.

En la investigación realizada señala que algunos niños mayorcitos en estado de depresión han llegado al punto de suicidarse, debido a que en lo largo de su vida se han considerado una carga.

2.3.4 Trastornos del lenguaje

El niño presenta dificultad en la expresión verbal de sus ideas debido al temor de hacer declaraciones verbales por temor a sus pensamientos violentos, los cuales le hacen adoptar represalia, percibir pérdida de afecto o desaprobación social por personas que para él son significativa; se ve en el menor una imagen pobre de sí misma apareciendo sentimientos de impotencia que hacen percibir al mundo de una forma hostil, de acuerdo a la experiencia con su medio familiar y social.

2.3.5 Mutismo

El niño no habla, no por tener limitaciones orgánicas en su aparato fonatorio, sino por conflictos de las primeras experiencias infantiles, ya sea que el padre o tutor lo golpeaba por la boca al oír hablar al menor, o le rompía los labios al llorar por un biberón.

2.3.6 Desórdenes en la articulación

Por ejemplo el niño al empezar a pronunciar palabras, armar frases, determinado sonido los sustituye por otros así, en vez de perro la rr la sustituye por l. Muchas veces esto no se debe a problemas en el aparato fonatorio, sino al tipo de orientación que las personas a cargo de la crianza del menor.

2.3.7 Comportamiento sexual

La masturbación actividad repetitiva y frecuente de procurarse al menor una satisfacción de placer al tocarse las partes genitales de su cuerpo, estas conductas se deben de analizar sus causas e indagar la relación con personas adultas, si ha sido objeto de visualizaciones de escenas de relaciones sexuales de los padres u otros adultos.

Cuando el menor pasa la mayor parte del día no queriendo jugar o estar con otros, sino queriendo aislarse (estar solo) ni aceptarle a las personas de la casa su participación en sus juegos; es necesario observar si aparece un comportamiento de aislamiento y repetición de esta actividad.

Es importante conocer el tipo de relaciones familiares

o con otros adultos que puedan acentuar la conducta del niño con experiencias de seducción, rechazo hacia el sexo masculino puede ocasionar en el menor relaciones sexuales desviadas, identificarse con comportamiento femenino visualizado en su hermana al igual puede ocurrir en la niña.

2.3.8 Dificultades en el comportamiento social

La mentira es el comportamiento del menor utilizado para negar su compromiso en una determinada situación, que ocasiona la pérdida de afecto o desaprobación social de personas significativas que lleven a imponerle una sanción o castigo.

La utilización frecuente de esta conducta del niño debe convertirse en una señal para las personas a cargo de su educación para intervenir en este síntoma, teniendo en cuenta las relaciones del menor con los adultos. Es importante conocer que las personas que rodean al niño utilizan la mentira o obligan al niño a mentir para obtener beneficios de ésta a través de ella; esto se convierte en un modelo de aprendizaje donde descubre y conoce formas de mentir, engañar, no tiene sentido de responsabilidad social.

2.3.9 Robo

Comportamiento del menor de apropiarse de lo ajeno. Es un índice para la familia de mirar la conducta del niño ante las circunstancias del robo.

3. ATENCION Y TRATAMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DEL MENOR MALTRATADO Y SU FAMILIA

En Colombia, es posible verificar, como en las últimas décadas, las transformaciones sociales y económicas, han afectado las condiciones de la vida de la población y por tanto, la organización familiar. Los fenómenos y perspectivas desfavorables en torno a la baja capacidad del sector agrícola e industrial para absorber la oferta de fuerza de trabajo, los elevados índices de desempleo y subempleo, los insuficientes niveles de remuneración de la población trabajadora, los procesos de migración y urbanización, así como la escasa cobertura de los servicios del sistema de seguridad social, salud, nutrición, educación y vivienda, son algunos de los factores de elevada incidencia sobre la Institución familiar, que inhiben su adecuado desarrollo. Antes dichas transformaciones, la familia ha adoptado una posición activa llena de estrategias de sobrevivencia, que se manifiestan especialmente en cambios sobre su estructura y funciones, y relaciones dado su interés de satisfacer las necesidades básicas del grupo y de cada uno de sus miembros.

En consideraciones a dicha problemática y al reconocerse la importancia de la Organización Familiar frente al Desarrollo de la Sociedad, el Estado ha diseñado una política Nacional de Atención Integral al menor y su familia, en donde el grupo familiar se convierte en el elemento fundamental y estratégico, toda vez que en su seno se dan los procesos del desarrollo bio-sicosociales del individuo, se asegura la renovación y crecimiento poblacional, se genera la socialización de los niños, se tramiten valores y normas de comportamiento social y se participa en la función productiva del país.

Dentro de este orden de ideas, la Política Nacional de Atención Integral al menor y la familia, se constituye como "El conjunto de acciones integradas y coordinadas en los campos de empleo, salud, nutrición, educación y recreación, vivienda y participación comunitaria, tendientes a compatibilizar el desarrollo nacional con el incremento del Bienestar Social de la Familia, su cohesión y desarrollo, particularmente en los estratos más pobres de la población. Sus objetivos se encaminan a la formulación de acciones de atención a la unidad familiar de manera integral dentro de un marco de coordinación inter-institucional, cuyo instrumento general lo constituye el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

De acuerdo con esta visión y en su calidad de Organismo

Rector y Coordinador de los Planes del Gobierno Nacional, en torno a la familia, el I.C.B.F. consolidó sus estrategias a través del Proyecto Información y Educación a la Familia, mediante el cual se impulsan acciones educativas dirigidas al núcleo familiar, en áreas psico-social y recreacional, legal, salud, sexualidad humana y procreación responsable, nutrición, encaminados a propiciar el análisis de la problemática familiar y la búsqueda de alternativas para intervenirla.

3.1 ATENCION DEL ESTADO

El Estado a través de sus políticas de protección al menor y a la familia colombiana, que materializa a través del I.C.B.F. y Servicios de Salud a quienes les corresponden desarrollar las acciones tendientes a la protección y atención integral al niño y promover la integración y realización armónica de la familia, por cuanto constituye el núcleo humano básico de organización social, generador y transmisor de valores, normas y actitudes que orientan la conducta individual y colectiva de los miembros de una sociedad.

Le corresponde coordinar a estas Entidades Estatales competentes los problemas de las familias y el menor con el propósito de elevar el nivel de vida de la sociedad e

impulsar la presencia dinámica de la comunidad en toda la actividad donde estén de por medio los intereses de los niños.

Otras funciones del Estado es atender los sectores más desposeídos de la población colombiana, en especial de las zonas marginadas de las ciudades, en las áreas rurales más necesitadas de los barrios obreros, ya que se estima en dos millones de población actual de los niños colombianos menores de 7 años que requieren prioritariamente de protección, muchos de los cuales se encuentran en altos riesgos de abandono físico, material y moral. En torno a esta problemática el I.C.B.F. y los servicios seccional, desarrollan indistintamente programas para lograr atender la problemática del menor entre ellas el maltrato.

El I.C.B.F. Institución, creado para tal fin, atiende esta problemática a través de sus dependencias legales, nutricionales, psicológicas y de Trabajo Social. Para ello desarrollan programas preventivos de participación comunitaria mediante acciones educativas donde intervienen agresores y agredidos.

A los menores agredidos para su rehabilitación los remiten a Instituciones especializadas como Hogares Sustitutos y Amigos, Hogares Infantiles, Instituciones que trabajan

en coordinación con el I.C.B.F. Seccional Atlántico y los Servicios Seccional del Atlántico se destacan entre otras Instituciones como el Albergue Infantil Club de Leones Barranquilla Monarca, el Hogar del Niño Desamparado, la Escuela Técnica de Trabajo donde se les brinda protección y educación al menor desamparado, el Centro de Educación Especial CEDES, entidad encargada de rehabilitar a los niños con problemas de retardo mental que presentan deficiencias para el aprendizaje, al igual que la Clínica de Rehabilitación; el Centro Terapéutico Unidos contra la Droga encargada de la rehabilitación de drogadictos, la Escuela de Sordomudos donde se atiende la problemática y se rehabilita a menores con problemas auditivos. Existen otros Centros de Atención Especializadas de creación más recientes como el Centro de Estimulación del Aprendizaje (CEA) que al igual que las anteriores, la educación propende a hacer de los menores con deficiencias y limitaciones para el aprendizaje seres útiles a la sociedad.

Los Servicios Seccionales de Salud proyecta su acción preventiva a la comunidad, a escuelas e Instituciones a través de los Departamentos de Trabajo Social, Psicología y Medicina Preventiva, dispone de presupuestos para las campañas masivas de vacunación y atención de la salud en general del niño.

Las anteriores acciones tienen un carácter preventivo y curativo del maltrato al menor.

Las leyes colombianas censuran y condenan el maltrato al menor, este delito puede llegar a sancionarlo con prisión de 1 a 12 años y con la pérdida de la patria potestad.

A lo que respecta I.C.B.F. al menor le realizan una evaluación de sus capacidades intelectuales y de comportamiento examen neurológico para medir el grado de afección psicológica.

La sintomatología traumática del menor las atiende a nivel de terapias individual donde lo estimulen a la comunicación de resentimientos, sentimientos de culpa con el fin de predisponer a éste a su tratamiento. Incluyen las terapias de apoyo de relajamiento y las visitas y seguimientos, a la familia, para lograr su aceptación en el proceso de rehabilitación.

Esta dispone de servicios profesionales de médicos, psicólogos, nutricionistas, defensores de menores y de Trabajadores Sociales, que cumplen las funciones que demanda la materialización de políticas, y sobre el problema del maltrato del menor han creado, entre los cuales destacamos la lucha por detectar el mayor número de casos de menores;

prevenir el maltrato desarrollando planes masivos de orientación y educación familiar, vinculando a la familia a programas que para tal fin realiza el instituto.

Los casos de maltrato graves con lesiones físicas y psicológicas visibles, el menor es remitido a Instituciones hospitalarias para recibir el tratamiento médico adecuado.

3.2 ATENCION Y TRATAMIENTO DEL TRABAJADOR SOCIAL

Al proyectar un tratamiento para el niño maltratado o descuidado hay que empezar por reconocer sus dificultades, ya que hemos visto que la gran mayoría de los padres que maltratan a los hijos son personas desdichadas que no se preocupan por sus resultados como padres y que presentan un gran sentimiento de inafectividad hacia el menor, también sabemos que si conseguimos a uno de estos progenitores que agravian a sus hijos refieran sus vivencias sobre las primeras etapas de su propia vida recuerdos que permanecen profundamente sepultadas o a veces como autodefensa contra una depresión intolerable, es probable que nos encontremos delante de otro niño dañado ya que el que recibió malos tratos tiende a su vez proceder de la misma forma; la intervención del Trabajador Social debe tender no solo para proteger actualmente al niño, sino que ayude a romper las cadenas que unen a futuras

generaciones. Ya que el Trabajador Social es un elemento importante en el proceso de rehabilitación tanto del agresor como del agredido; el accionar del Trabajador Social es un conjunto de acciones y actividades y procesos tendientes a lograr un conveniente equilibrio en las relaciones de un individuo con otros sujetos, en particular con su familia y con la comunidad en general. El Trabajador Social en su útil apoyo en las tareas de los otros profesionales que intervienen en el tratamiento de rehabilitación del menor maltratado, pues éste proporciona una útil información que facilita las labores de investigación y tratamiento al menor agredido y agresor, además su propia actividad es susceptible de ayudar a los agresores a resolver ciertas situaciones que coadyugan a la ejecución de los malos tratos, como problemas de desocupación, vivienda, enfermedades y otros diversos.

El Trabajador Social debe desarrollar adecuados mecanismos para tener contacto con las familias donde se dan malos tratos a los niños y acercarse a los agresores sin despertar suspicacia y desconfianza, capacitarse para realizar dentro de sus funciones una eficaz labor rehabilitatoria y auxiliar de la mejor manera a las demás personas que intervengan en el tratamiento tanto del sujeto pasivo como del activo.

Del sujeto pasivo como el activo del problema, para ello debe desarrollar acciones que propendan orientar y educar a la familia a través de terapias de familia de acciones de educación para la vida en familia y comunitaria terapias de grupo, tratamiento individual al menor agredido, manejo del problema a nivel multiprofesional y vincular aquellas Instituciones encargadas de la protección al menor para que de una u otra forma logren prevenir el problema desarrollando planes de prevención utilizando para ello los medios de comunicación masivos necesarios, para desarrollar estrategias de acuerdo a las características del problema de cada región.

El Trabajador Social debe encaminar sus acciones en lograr prevenir que en la familia sea maltratado con violencia un niño; para ello debe dar a conocer algunos signos de alarma que pueden ser útiles para intervenir precozmente en la familia, entre las cuales podemos destacar un estudio y análisis de los padres golpeados o abandonados en su infancia, detectar antecedentes patológicos mentales en los progenitores, hogares inestables, problemas económicos críticos y exceso de tensiones emocionales; como también prevenir el embarazo, el temor por el fenómeno físico del parto, la preocupación por el sexo del futuro hijo y número excesivo de hijos.

La educación de familia es una forma de orientar y tratar la problemática que nos ocupa se puede decir que es algo indispensable ya que en él influye problemas psico-culturales que son determinantes en las relaciones de padres e hijos.

Las orientaciones deben tener objetivos precisos que impidan fundamentalmente la reincidencia en el maltrato a los hijos, entre ellos podemos destacar el demostrar y analizar los problemas y los errores de los demás común ocurrencia en el medio.

Enseñar estrategias de comunicación más saludable; analizar y trabajar los problemas específicos de personalidad de los padres y de los hijos.

El tratamiento y educación a la familia de padres maltratantes es a largo plazo implica una relación con el Trabajador Social que proporcione apoyo de índole práctico y también emocional que le permitan confiar y sentirse valorado como individuo; esto es con el fin de reducir la incidencia de los malos tratos.

La intervención del Trabajador Social en la familia que infiere malos tratos la atención debe ir directamente a los progenitores, puesto que es importante prestarle

ayuda a ellos como sujetos agresores del menor.

La orientación a la familia no debe ir encaminada a culpabilizar a los miembros del grupo familiar. Sino revisar adecuadamente las relaciones para disponer el cambio de actitudes que puedan favorecer la modificación de comportamiento en el niño; comenzando los miembros del grupo familiar por cambiar las conductas que acentúan las dificultades del menor.

3.3 ATENCION Y TRATAMIENTO INDIVIDUAL AL MENOR AGREDIDO

El papel del Trabajador Social en el tratamiento en la atención individual al menor agredido, están basadas en técnicas de tratamiento infantil para su problema. El rol del Trabajador Social triple: 1) Como padre auxiliar; 2) Como maestro que favorece el crecimiento y dominio progresivo de experiencias nuevas y salud mental positiva; 3) Como agente terapéutico que facilita la expresión, alivio y mejor comprensión de conflicto y angustia que aflige al menor.

Este tratamiento debe ser asociado con los de los padres para proporcionarles cuidados, protección y afecto. Le debe proporcionar al niño sensación de aceptación, respeto y seguridad ante el problema que afronta; gratifica sus

necesidades de ser comprendido y amado a menudo debe dar al niño las satisfacciones emocionales de que se vió privado en su vida familiar. En algunos casos el Trabajador Social puede darle un tipo de experiencia emocional positiva con un adulto, la que le ha faltado en sus relaciones familiares, es el caso cuando el niño maltratado se saca de su medio familiar y lo ubican en hogares o Instituciones que se lo puedan brindar.

El Trabajador Social debe colaborar a los padres, maestros en socializar al niño y enseñarle a afrontar la responsabilidad de integrarse a nuevos grupos, puesto que el niño es inmaduro y está en proceso de crecimiento.

La responsabilidad y objetivo primordial del Trabajador es fomentar el desarrollo de una relación emocional íntima y firme con el niño, lo que facilita la comunicación, aceptación mutua y comprensión. Esto es a largo plazo, la confianza del niño hacia el Trabajador Social no se puede anticipar ni darse prematuramente, esto debe desarrollarse gradualmente a medida que el niño compruebe de una u otra forma las intenciones del Trabajador Social para con él, puesto que una de las repercusiones psicológicas del menor maltratado es la pérdida de la confianza de sí mismo y de los demás. La dificultad que sienten los niños para superar su desconfianza se releva gradual-

mente por el modo tan rápido que tiene de aceptar frustraciones, como formación de las lesiones y desiluciones que constantemente espera. Con frecuencia interpreta de un modo equivocado algo que se hace en beneficio suyo, creyendo que el Trabajador Social lo hace por su propia conveniencia.

A menudo se usa la actividad de juego que es el medio de expresión natural del niño. El juego está íntimamente ligado a la inclinación del niño, a comunicarse por medio de la expresión corporal de la actividad motora. El juego cumple un importante papel para el niño porque le permite probar la realidad y determinarla es además una forma de comunicación donde dramatiza su experiencia emocional, sus conflictos, culpas y temores. Este le hace ver al niño más claro lo inconsistente de su mundo familiar y abrir el camino a nuevos modos de comportamiento.

Dentro del tratamiento y orientación individual del menor maltratado, está su ubicación en Instituciones ya bien sea de internado o semi-internado que tengan a su cargo velar por la atención del menor y que sustituyen en cierta forma el hogar que ha deseado el menor, bien supliendo en parte las necesidades y cuidados necesarios o corrigiendo la influencia negativa que la familia y el medio hayan ejercido o ejerzan sobre ellos.

Es labor del Trabajador Social en las Instituciones desempeñar funciones encaminadas a satisfacer las necesidades básicas desde el punto de vista físico, psicológico y social, así como de formación para la vida familiar y comunitaria. Entre estas actividades podemos destacar:

- Proporcionar escolaridad
- Dar orientación y capacitación para el trabajo
- Vinculando al niño a talleres vocacionales
- Proporcionarle actividades artísticas y culturales
- Dar orientación a la problemática del niño maltratado y su familia a través de acciones educativas.
- Sustituir apropiadamente su familia.

La intervención del Trabajador Social a nivel individual en el manejo de la problemática de conducta del menor debe en primera instancia obtener la mayor cantidad de información sobre el menor, su familia y su medio ambiental donde va a recoger testimonios de los lugares en que él vivió y actuó (hogar, escuela, trabajo, amigo). Complementando esta información los datos obtenidos sobre vivienda, barrio, condiciones familiares y sociales y muy especialmente la actitud de los padres hacia este hijo y hacia sus otros hermanos si los tiene, y su concepto acerca de la actuación futura con respecto al menor.

El Estudio Social debe complementarse con un estudio más profundo de la personalidad del menor, con la colaboración de un médico, psicólogo, etcétera mediante la entrevista del test que nos va a permitir analizar su personalidad en perspectiva dinámica, es decir en relación con la vida familiar, escolar para así formular un diagnóstico y proponernos un tratamiento adecuado.

El objeto del tratamiento reeducativo o rehabilitador es actuar sobre la personalidad del menor, su medio familiar y su integración social.

La acción del Trabajador Social sobre el menor se ejerce también a través de los padres aconsejándoles, ayudándoles y dándoles a conocer los organismos como Centro de Salud, si los problemas de conducta del menor es a consecuencia de ésta, Centros de Orientación Profesional, si la Institución donde es atendido no cuenta con otros profesionales dándoles a conocer mecanismos formativos de manejo de autoridad, disciplinaria que permitan desarrollar en el menor la capacidad de aceptación y aceptación de estas normas que van a regular su funcionamiento en el medio. Si el menor está en la edad escolar debe vigilar su asistencia y comportamiento en clase permitiendo un seguimiento y un contacto con el educador para que en lo posible sea lo más estimulado y alentado dentro

de sus labores.

Otros de los aspectos que debe atender el Trabajador Social a nivel individual es el uso del tiempo libre del menor. Este es un aspecto complejo para el manejo del Trabajador Social porque la mayoría prefieren vagar con sus compañeros, fomentar situaciones conflictivas etcétera, es decir son momentos de los que se llaman descargues agresivos. Esta mala utilización del tiempo libre se torna en factor de inadaptación por lo tanto el Trabajador Social procurará que el menor se vincule a Centros Escolares donde desarrollen actividades sociales y recreativas dirigidas y fomentar las culturales y sociales tendientes a brindarles todas aquellas a las cuales han sido privados. Ejemplo: grupos de teatro, grupo de danza, coro, festejos de cumpleaños de sus compañeros, etcétera. La conformación de estos grupos no pueden ser más de 10 para su mejor control ya que el Trabajador Social no puede permanecer todo el tiempo con ellos, y la influencia del medio y los compañeros se ejercer con mayor fuerza fuera de la vigilancia y control del Trabajador Social.

3.4 TRABAJO SOCIAL CON GRUPO DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA

Una de las técnicas más convenientes para integrar al

individuo a su medio es el trabajo con grupo, que puede tener variados fines u objetivos de acuerdo a las características de su conformación, es así como se conforman grupos de discusión, grupos recreativos, (prevocacionales, artísticos de deportes, etcétera), esto tiene gran importancia para su rehabilitación social y a su medio familiar y se pueden dar como un medio pedagógico para educar para la vida individual y de relación. En los grupos de discusión se deben tratar temas como problemas familiares, sexuales, sociales, económicas, perteneciendo a ellos menores con problemas de conducta. Estos grupos deben ser homogéneos en cuanto a la edad, nivel intelectual y tipo de problema de conducta; para esta actividad educativa es preferible conformar grupos pequeños de 8 a 10 niños.

El Trabajador Social debe formar parte del grupo como un miembro más porque si sitúa en una posición de superioridad puede ejercer posiblemente una acción intimidatoria que ésta no sólo surge con su presencia sino con la incertidumbre acerca de lo que va a ocurrir dentro del grupo; todo lo anterior se puede neutralizar mediante dinámicas de grupo que predispongan a sus miembros actuar libremente.

El trabajo de grupo es utilizado para crear actitudes socializantes (armonía, amistad, comprensión de los

otros, etcétera) da resultados beneficiosos para hacer desaparecer el temor y la hostilidad hacia los otros surgida ante la impotencia de enfrentarse a sus agresores.

3.5 ORIENTACION CON PROYECCION COMUNITARIA

Para finalizar vale la pena destacar dentro del plan de acción del niño maltratado, se debe desarrollar campañas informativas y educativas a la comunidad.

Estas campañas deben ir dirigidas de manera especial a comunidades de estrato socio-económicos bajos y marginados de la población para ello es necesario el estudio y delimitación de la zona geográfica, la identificación de los organismos de base existentes y aprovechables que se constituyan en grupos de movilización (parroquias, escuelas, iglesias, acción comunales, comités cívicos), para la detección y prevención de maltratos al menor.

La educación comunitaria debe ir encaminada a realizar actividades comunes, trabajo y tareas y lograr entre sus miembros la compenetración de criterios y valores y especialmente una orientación común de vida para facilitar estas relaciones comunitarias el medio ambiente de los organismos de base debe ser suficientemente propicio, rico y estimulante, de manera que todas las personas

puedan encontrar gratificación y satisfacción psicológica y social.

CONCLUSIONES

La investigación realizada revistió un carácter teórico y práctico puesto que utilizamos datos basados en la experiencia adquirida en la práctica Institucional, como también en las informaciones estadísticas relacionadas con tipos de agresiones, agresores, sintomatología y medidas tomadas suministradas por las Instituciones como el I.C.B.F. y los Servicios Seccional de Salud del Atlántico que atienden estos casos de maltrato; y la observación realizada a menores maltratados en las Instituciones que para su rehabilitación hay en Barranquilla.

Todo lo anterior llegó a cuestionar la intervención del Estado y del Trabajador Social ante la problemática que presenta el menor maltratado y su familia.

Las agresiones a menores son producto de tensiones emocionales de la familia o tutores del menor originados por presiones económicas, malas relaciones familiares, la baja escolaridad, la promiscuidad y el hacinamiento, etcétera, que descargan con agresividad física y verbal sobre

menores indefensos.

El maltrato al menor origina perturbaciones emocionales y mentales que exteriorizan con conductas irregulares, como la agresividad, hiperactividad, cleptomanía, desviaciones sexuales, mitomanía, conductas antisociales como la delincuencia, el robo, drogadicción, prostitución, que con tratamientos terapéuticos multiprofesionales se logra su rehabilitación.

En muchos casos adoptan su actitud hostil como un desplazamiento de actitudes negativas similares, generalmente de naturaleza inconsciente, que ellos mismos adoptaron en edad temprana hacia sus padres o hermanos.

Al finalizar nuestro trabajo de investigación nos permitimos plantear algunas consideraciones como resultado del análisis de los problemas de conducta del menor originados por el maltrato.

La investigación realizada revistió un carácter teórico-práctico; pues utilizamos los datos basados en la experiencia de la práctica institucional como también informaciones suministradas por las instituciones del Estado que atienden esta problemática en la ciudad y aquellos donde proporcionan al menor la rehabilitación de estos infantes,

que presentan conductas irregulares como fugas, prostitución, agresividad, retardo mental, lo cual llevó a cuestionar la intervención del Estado ante esta problemática que presenta el menor y su familia y la forma como son tratados para la solución de ello.

RECOMENDACIONES

Por ser el I.C.B.F. la entidad del Estado encargada de velar por la protección del menor, es necesario establecer un mecanismo donde participen las demás entidades involucradas en el problema para ampliar la cobertura, crear conciencia nacional, ofrecer una rápida solución a los que se presentan y un plan preventivo que cuente con los medios de comunicación necesario para desarrollar una estrategia de acuerdo a las características regionales.

Que promulgen programas encaminados a permitir la participación activa de la familia y la comunidad sobre el propósito común de la responsabilidad para con sus hijos, los programas deben rebazar los muros limitantes de los centros o instituciones para que la familia y la comunidad se sirvan de ellas y favorezcan su participación y continuidad.

Unificar criterios y mecanismos que intervienen en la rehabilitación del menor de manera especial, los programas, horarios, planes de estudios, tratamiento dirigido

al infante y su familia.

Lograr una educación comunitaria a nivel preventivo dando a conocer aquellos signos que constituyen alarma para el maltrato al menor dándose algunas publicaciones que sean útiles para intervenir precozmente en la familia evitando así un nuevo mártir, con consecuencias de problemas de conducta que en un futuro repercuten en conductas antisociales.

El niño maltratado es producto de un embarazo indeseado que ante la imposibilidad de afrontar la responsabilidad como padres manifiestan su frustración en el rechazo del menor.

Esta actitud está ligada a los factores socio-económicos, culturales del núcleo familiar que juegan un papel importante en las relaciones interfamiliares, trato y cuidado a los menores, situación alimenticia, educativa, psíquica y social.

La familia juega un papel importante en el proceso de rehabilitación del menor maltratado y es allí donde el Trabajador Social juega un papel importante como profesional puesto que su labor va enfocada directamente a una rehabilitación no tanto al agredido sino a su agresor

(familia) para lograr modificar las conductas violentas que descargan sobre ellos y logren ofrecerle a la sociedad hombres con cuerpo sano y mente sana.

Los factores que provocan en un padre la actitud de rechazo pueden dividirse en factores inmediatos y factores de personalidad, entre los inmediatos contará el rechazo del niño por constituir una carga económica porque el trabajo de los padres exige el abandono del hogar durante parte del día, por la mala salud de la madre o porque el niño dificulta las actividades y aspiraciones de sus padres. Sin embargo podemos buscar una explicación más profunda del rechazo basándonos en la personalidad de los padres, producto a su vez de sus experiencias infantiles.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de la investigación social. 7ª Edición. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1976.

_____ Diccionario de Trabajo Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1976.

ARHAN, Karl. Psicopatología y sexualidad. Editorial Harne, 1973.

BELTRAN, Justiniano. La familia como centro de comunicación y participación. Ediciones Paulina, Bogotá 1984.

Causas de la desintegración familiar y ruptura matrimonial. Conferencia del Centro Pastoral para América Latina.

CONFAMA. Departamento de Educación. Curso de Psicología Infantil.

Desarrollo integral de la prole y la comprensión de la vida familiar. Fuente I.B.F. Regional Atlántico.

DE LEON, Rina. La educación social, una estrategia de atención integral a la familia.

Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares, psicodinámica de la vida familiar, Edición Hormes S.A.E. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1970.